

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0025670/2016

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización de las “VI Jornadas Archivísticas de Reflexión. Sesión 2016” presentada por la Archivera Lucrecia Sencia en representación del estamento de egresados de la Escuela de Archivología, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad es organizada por egresados de la Escuela de Archivología en el marco del Día del Archivero del MERCOSUR.

Que las mismas tienen por finalidad difundir tanto la praxis académica como profesional de docentes, investigadores, egresados y alumnos, constituyendo una importante instancia de intercambio y socialización para la comunidad archivística.

Que dichas Jornadas serán de participación libre y gratuita.

Que los organizadores presentan el programa de las Jornadas que cuenta con fundamentación, ejes temáticos, modalidad y cronograma.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional a las “VI Jornadas Archivísticas de Reflexión. Sesión 2016” a realizarse los días 22 y 23 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° **210**
cr


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES